



ACTA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE DIRECTORIO

ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

Lugar: Parque Cultural de Valparaíso.

Día: miércoles 16 de enero de 2019

Hora de Inicio: 18.07 horas

Asistentes:

- **Eugenio Roberto Barría**, director designado por la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Presidente.
- **Macarena Carroza Solar**, directora designada por el Intendente Regional de Valparaíso.
- **Macarena Ruiz Balarte**, directora designada por el Intendente Regional de Valparaíso.
- **José Bonifaz Suárez**, director representante de la Asamblea de Socios de la Asociación Parque Cultural de Valparaíso.
- **Ana Karina Piña Molina** directora representante de la asamblea de Socios de la Asociación Parque Cultural de Valparaíso.
- **Isolda Torres Manríquez**, directora representante de la asamblea de Socios de la Asociación Parque Cultural de Valparaíso.
- **Juan Ayala Veloso**, director representante del consejo de rectores de Valparaíso.
- **Isabella Monso Espíndola**, directora designada por el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- **Gonzalo Serrano del Pozo**, director designado por el Consejo de Rectores de Valparaíso.
- **Nélida Pozo Kudo**, directora ejecutiva del Parque Cultural de Valparaíso.

Asisten como invitados:

- **María José Oyarzún Solís**, secretaria de actas.
- **Elodie Chabaud**, Presidenta del Sindicato de trabajadores/as
- **Mario Ahumada**, Jefe de Planificación, administración y RRHH del PCdV

TABLA DE LA REUNIÓN

1. **Informe Contraloría**
2. **Varios**

Antes de comenzar la sesión, la directora Macarena Ruiz solicita a los miembros del Directorio que la sesión termine a las 20:00 horas con la finalidad de asistir a la obra "Parlamento" presentada en el teatro del PCdV. Se acuerda de manera unánime terminar la sesión a las 20:00 horas.



La directora Ana Karina Piña solicita que se trate como primer punto de la tabla el Informe de Contraloría debido a lo complejo de la información que se menciona en dicho informe. El Directorio acuerda por unanimidad tratar como primer punto de la tabla el Informe de Contraloría.

1. Informe Contraloría

El director Gonzalo Serrano indica que le llama la atención que el informe no entregue nombre de los responsables de las faltas administrativas en entendiendo lo grave de las faltas y la impunidad de quienes las cometieron, lo que marca un precedente futuro, en donde se puede interpretar que no existen sanciones contra el mal uso de fondos públicos. La directora Macarena Carroza cree que el informe arroja tres flancos; que pone en duda el futuro del proyecto de la Asociación, en segundo lugar, pone en duda el rol de la directora ejecutiva en el momento que era Seremi de las Culturas y tercero cree que se debe hablar con la antigua administración y el anterior Directorio para que den explicaciones de lo sucedido en el periodo en que se encontraban a cargo del PCdV, así dar señales a la ciudadanía de que se están tomando medidas.

La directora ejecutiva indica que, con respecto a su rol como Seremi de las Culturas en ese momento, ni ahora existe relación con el convenio PCdV, ya que es el Nivel Central del Ministerio el que firma el convenio y la Unidad de Administración y Finanzas quién recepciona los informes.

La directora Ana Karina Piña cree que el Directorio se debe hacer cargo de lo entregado por contraloría, e indica que no es posible tomar una definición si no se llama a asamblea extraordinaria de Socios/as, por lo que solicita que el Directorio haga el llamado. Además, indica que se debe hacer un análisis de los datos entregados para saber cuáles son los hechos más graves mencionados en el informe. La directora Macarena Ruiz consulta cual es el conducto para responder a contraloría por las faltas cometidas. La directora ejecutiva responde que el informe de contraloría le exige al ministerio que tome medidas o sanciones internas, pero que no recaen esas sanciones al PCdV, sino más bien se le exige que reintegre los recursos mal utilizados.

El presidente del Directorio lee el oficio dirigido a la Asociación de parte del Subsecretario Ministerial de las Culturas y las Artes. El presidente del Directorio indica que no existe al parecer posibilidad de poder llegar a los responsables del mal uso de los fondos, ya que ni las dos auditorías externas, ni contraloría pudieron determinarlos. La directora Macarena Carroza indica que independiente de que no se llegue a nada, se deben generar gestos para poder crear un precedente, ya que se normaliza que es posible usurpar fondos sin que existan responsabilidades. El presidente del directorio responde que eso ya se ha intentado hacer, que hay acusaciones en curso, pero que no se ha logrado llegar a los responsables.



La directora Ana Karina Piña consulta si ha existido un acercamiento al ministerio para conocer las posibles sanciones, ya que, si bien la responsabilidad de fiscalizar es exclusiva del Ministerio, sí existen responsabilidades de parte de los administradores anteriores del PDdV. Además, consulta si se habló ya con el Ministerio para saber cómo se devolverán los recursos solicitados en el informe de contraloría. El presidente del Directorio responde que se puede solicitar al Ministerio es que el monto adeudado se pague en cuotas. La directora Macarena Ruiz consulta si existe un plan para poder pagar la deuda que se tiene con el Ministerio. La Directora Ejecutiva indica que se debe pagar en cuotas con ingresos propios.

La directora Isolda Torres indica que le parece el colmo para la región de Valparaíso, con las condiciones en las que se encuentra, de pobreza y precariedad, que el PCdV malgaste de esa forma los recursos, sugiere que se investigue, ya que se debe dar una clara señal a la opinión pública, de que no hay cabida en este lugar para la mala utilización de fondos públicos.

La directora Macarena Carroza menciona que se debe generar una estrategia para la crisis que se atraviesa y otra para dirigir el proyecto del PCdV. Para llevar a cabo esas labores se requieren actores distintos, ya que será a largo plazo, por lo que considera necesario abordar de manera distinta las dos situaciones. El presidente del Directorio consulta si se el Directorio se va abocar a buscar las responsabilidades o si va a levantar el proyecto del PCdV de los próximos años.

La directora Macarena Ruiz indica que se debe generar una acción propositiva, que muestre que se tomarán medidas, debe ser el directorio quien hable primero, antes que lo haga la prensa. La directora Isolda Torres indica que se debe hacer frente a la situación para poder dar inicio a una nueva época en el PCdV. La directora Macarena Carroza cree necesario generar un hito de un antes y un después. Además, menciona que es necesario definir quién enfrenta la crisis y quién se hace cargo el proyecto.

El director Gonzalo Serrano, indica que le genera molestia la impunidad de quienes estaban a cargo del directorio y de la dirección ejecutiva en ese entonces. El abogado de la Asociación, indica que es muy difícil lograr llegar los responsables directos de lo sucedido en el PCdV, ya que el desorden era generalizado, pero que finalmente es una decisión que debe tomar el Directorio, ya que siempre se pueden generar acciones legales.

La directora Macarena Carroza indica que lo sucedido en la administración anterior es un modo normalizado de robar recursos y cree que se necesita de un abogado que pueda revisar los antecedentes, porque debe hacerse el ejercicio de marcar un precedente con este tipo de situaciones. La directora ejecutiva informa que cuando ella asumió la administración del PCdV se hizo una denuncia a la fiscalía y que tal vez una de las definiciones que puede tomar el Directorio es sumarse a esa denuncia para generar más presión a los responsables de lo sucedido.



El presidente del directorio indica que existieron presiones políticas por parte del gobierno anterior para que el directorio no tomara la decisión de desvincular a los responsables de las irregularidades. La directora ejecutiva indica que es real que el ministro ejerció presión para no desvincular al Jefe de Finanzas y a la Jefa de Programación de esa época.

El director Juan Ayala indica que en la prensa se debe manifestar la preocupación de parte del directorio sobre el abuso en el uso de los recursos y analizar de que manera se puede seguir adelante con el proyecto del PCdV. La directora Macarena Carroza indica que se debe llamar a los anteriores directores para que respondan a las preguntas que el Directorio solicite relacionada al mal uso de los fondos entregados al PCdV y que quede en acta pública lo que ellos responden sobre el uso de los recursos y las acciones fiscalizadoras en su administración.

La directora Macarena Carroza indica que se debe generar una diferenciación entre la nueva y la antigua administración. El director Gonzalo Serrano indica que se deben tomar los dos caminos, en primer lugar, dar una explicación a través de la prensa y en segundo lugar sumarse a la denuncia a Christian Váldez presentada por la directora ejecutiva. La directora Isolda Torres indica que uno de los puntos relevantes del acuerdo del cese de las movilizaciones en el año 2018 era el que se busquen los responsables del déficit que hoy atraviesa el PCdV. Además, considera que existe un daño moral a la institución y a las personas que utilizan los espacios del Parque.

A raíz del informe de contraloría se acuerda invitar a los anteriores directores y al director ejecutivo del periodo auditado a dialogar sobre lo informado en el documento. La presidenta del sindicato, indica que se encuentran los trabajadores disconformes con lo emanado en el informe de contraloría, solicita voluntad para denunciar el proceso. Ya que, no considera justo que se solicite a los/as trabajadores/as para que además tengan que buscar recursos para sobrellevar la crisis que hoy atraviesa el PCdV.

Se acuerda realizar un comunicado correspondiente, que indique que se ha invitado a los anteriores directores a raíz de lo emanado en el informe de contraloría. El presidente del directorio se encargará de emanar un comunicado el que será retroalimentado por los demás miembros del Directorio.

2. Varios

La directora Ana Karina Piña solicita que se le permita trabajar ad honorem en el estreno de la obra "La Jaula", ya que es una obra en la que ella es productora y cree importante estar presente en el momento en que se presente en el PCdV.

La directora Isolda Torres consulta qué sucederá en el caso de las directoras que trabajan en obras o actividades ligadas al PCdV que sean



remuneradas, ya que ella tiene que trabajar en cerca de nueve producciones este año y no considera justo que por ser directora no pueda desempeñar su trabajo como actriz en el PCdV. La directora Macarena Carroza indica que le parece que no puede darse esa doble función, ya que al ser directora y estar recibiendo recursos o utilizando las dependencias del Parque pone en cuestionamiento la labor del Directorio, ya que se contraponen a los estatutos. El director Gonzalo Serrano indica que le parece que es peligroso que se transgreda la función de director o directora, ya que puede verse un conflicto de interés. La directora Isabella Monso indica que anteriormente, ya existió un dictamen de contraloría que indicaba que no debían los directores recibir pago o realizar funciones remuneradas por el PCdV.

El director Juan Ayala indica que sobre todo por el momento de crisis que atraviesa el PCdV, no debieran los directores recibir ningún tipo de remuneraciones o privilegios por parte del PCdV.

Se acuerda por unanimidad que la directora Ana Karina Piña trabaje Ad honorem en la obra "La Jaula", ya que no existe remuneración por parte del PCdV.

Hora de término 21:12 horas

Eugenio Roberto Barría Kirkwood

Macarena Carroza Solar

Ana Karina Piña Molina

Isolda Torres Manríquez



Juan Ayala Veloso

Isabella Monsó Espíndola

Gonzalo Serrano del Pozo

Macarena Ruiz Balarte

José Bonifaz Suárez